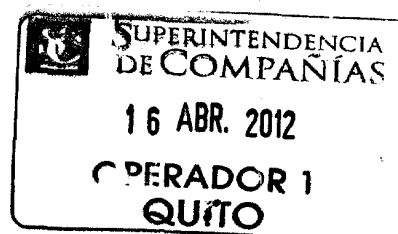




Quito, 21 de marzo de 2012

Señores Socios
Servicio Industrial y Médico
SINDIMED CIA. LTDA.
Presente



Estimados Socios

De conformidad con las disposiciones legales y los estatutos de SINDIMED CIA. LTDA. Servicio Industrial y Médico, pongo a vuestra consideración el informe de Gerencia correspondiente al año 2011.

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, hemos trabajado con el fin de adaptar nuestro sistema contable a las normas NIFF. Terminamos el año 2011 con balances y ajustes según las normas NEC y según las normas NIFF a fin de que el 2012 nuestros registros se realicen de acuerdo a las normas NIFF.

El año 2011 fue un año bastante movido en cuanto a lo que se refiere a las compras públicas y participamos en gran cantidad de procesos.

Debido a que estos procesos en gran cantidad de casos no son transparentes y llevan una dedicatoria ya sea por las bases dirigidas de los mismos o por el procedimiento durante el periodo de calificación, recibimos algunas frustraciones, por cuanto procesos donde debíamos haber ganado y por las razones expuestas fuimos perjudicados.

Como respuesta a ellos realizamos algunos reclamos administrativos, pero estos en lugar de ayudarnos, nos perjudicaron, por cuanto las entidades pese a ser su obligación ni siquiera nos han contestado y peor aún no han publicado en los procesos nuestro reclamo. Al mismo tiempo vieron a nuestra empresa como un estorbo y la relación con estas entidades es ahora cuesta arriba.

Sin embargo y gracias a Dios, aun hay entidades serias lo que permitió que ganáramos algunos procesos.

Lastimosamente el más grande de ellos pese a ser culminado durante el año 2011 por razones presupuestarias de la entidad contratante, no se nos permitió la facturación del mismo, con una merma en nuestra facturación por el año 2011. Esta se verá reflejada recién en el primer trimestre de 2012.

Pese a esto nuestros ingresos fueron similares al 2010, siendo de esta forma el 2011 un año bueno.

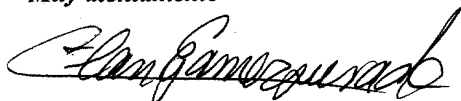
Al cierre del ejercicio nuestra situación financiera es buena, pues tenemos la liquidez suficiente para pagar nuestras acreencias. Eso sí, tendremos que llevar nuestras acreencias con sumo cuidado hasta que podamos cobrar el contrato que no pudo ser facturado durante 2011.

En lo que se refiere a la distribución de las utilidades generadas durante el año 2011 propongo se realice una repartición a los accionistas durante el año de USD 50000.00 conforme la liquidez de la empresa. El saldo será un aporte para futura capitalización de USD 13671.51 que equivale a algo menos del 21.47% de la utilidad repartible.

Para el periodo 2012 pongo a su consideración lo siguiente:

- Tenemos varios equipos a los cuales se dio dos y hasta tres años de garantía. Por tal motivo contamos con algunas provisiones para afrontar estos costos. Sin embargo deberemos cuidar que estos trabajen correctamente y no nos generen gastos innecesarios.
- Los concursos públicos del INCOP como sabemos no tienen garantizada su idoneidad y así como se puede tener éxito en ellos pueden resultar frustrantes. Esperemos durante el año 2012 logremos éxitos en varios de ellos.
- Ya se han dado de baja varios equipos a nuestro cargo en el Hospital Carlos Andrade Marín. Este factor nos afectará grandemente en los ingresos por servicio, por tanto debemos esmerarnos en concretar contratos de mantenimiento para todos los equipos que hemos vendido y realizar un correcto seguimiento a las renovaciones de los contratos a fin de que no se produzcan meses vacíos sin contrato.
- Deberemos dar énfasis en generar un manual detallado de funciones y procesos a fin de que cualquiera de nosotros pueda suplantar a otro compañero que se ausente del trabajo.
- Es importante también que este año nuestra empresa cuente con una página www.

Muy atentamente



Alan Gomezjurado
Gerente

